

0676-DRPP-2024. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.San José, a las doce horas con cuatro minutos del trece de septiembre de dos mil veinticuatro.
Proceso de conformación de estructuras del partido DESARROLLO COMUNAL en el cantón PEREZ ZELEDON de la provincia SAN JOSE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 06 de marzo de 2012, publicado en La Gaceta n.º 65 de 30 de marzo de 2012), el informe presentado por los funcionarios designados para la fiscalización de la asamblea y los estudios realizados por este Departamento de Registro, se determina que el partido **DESARROLLO COMUNAL** celebró el día treinta y uno de agosto del año dos mil veinticuatro, la asamblea cantonal de **PEREZ ZELEDON**, de la provincia de **SAN JOSE**, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración. La estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma completa de la siguiente manera:

PROVINCIA SAN JOSE
CANTÓN PEREZ ZELEDON

COMITE EJECUTIVO

| Cédula | Nombre | Puesto |
|---------------|--------------------------------|------------------------|
| 106270749 | GERARDO ADOLFO PICADO MORA | PRESIDENTE PROPIETARIO |
| 112680016 | KAREN VANESSA ARRONIS SALAZAR | SECRETARIO PROPIETARIO |
| 115570039 | ESMIDIO ADRIAN JIMENEZ JIMENEZ | TESORERO PROPIETARIO |
| 502140762 | LIGIA SEGNINI SABALLO | PRESIDENTE SUPLENTE |
| 106910160 | HEILIN PICADO NUÑEZ | SECRETARIO SUPLENTE |
| 109130703 | LUIS EDUARDO ALVAREZ SANCHEZ | TESORERO SUPLENTE |

FISCALÍA

| Cédula | Nombre | Puesto |
|---------------|-----------------------|--------------------|
| 105540892 | ELENA LACAYO CORRALES | FISCAL PROPIETARIO |

DELEGADOS

| Cédula | Nombre | Puesto |
|---------------|--------------------------------|-------------------------|
| 115570039 | ESMIDIO ADRIAN JIMENEZ JIMENEZ | TERRITORIAL PROPIETARIO |
| 106270749 | GERARDO ADOLFO PICADO MORA | TERRITORIAL PROPIETARIO |
| 112680016 | KAREN VANESSA ARRONIS SALAZAR | TERRITORIAL PROPIETARIO |
| 502140762 | LIGIA SEGNINI SABALLO | TERRITORIAL PROPIETARIO |
| 106510884 | OLGA LIDIA DURAN ARTOLA | TERRITORIAL PROPIETARIO |

Se recuerda que, previo a la celebración de la asamblea provincial deberán haberse

completado todas las estructuras cantonales, pues de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, según lo dispuesto en el numeral cuatro del “Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas”.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de
Registro de Partidos Políticos

MCV/mch/rsm

C.: Exp. n.º 415-2024, partido DESARROLLO COMUNAL

Ref., No.: 04037-04078-2024